

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA INAUGURACION DE LAS NUEVAS FACILIDADES
DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO EN BAYAMON**

30 DE AGOSTO DE 1988

BAYAMON, PUERTO RICO

Hoy estoy particularmente feliz por la ocasión que nos reúne a todos aquí en Bayamón. En esta mañana inuaguramos oficialmente las nuevas facilidades que servirán a los trabajadores de la región de Bayamón.

Con ello adelantamos aún más la obra de justicia social con la cual estoy profundamente comprometido. Para mí no hay mayor satisfacción que ver cómo vamos logrando día a día, mayor bienestar para los hombres y mujeres que con su trabajo impulsan el progreso de nuestra tierra.

Más allá del valor material de estas facilidades que hemos construido a un costo de \$6.5 millones, quiero destacar el significado de esta obra. El nuevo edificio forma parte de los esfuerzos que venimos realizando por acercar los servicios fundamentales del gobierno al pueblo puertorriqueño, proveyendo estructuras adecuadas, que respondan a las necesidades reales de nuestros ciudadanos, y donde podamos ayudarles con mayor eficiencia.

Este es el concepto que se esconde detrás de esta estructura de más de 79,800 pies cuadrados.

La amplitud de su espacio y el moderno equipo con que cuenta, facilitará el servicio que rinden al pueblo nuestros servidores públicos del Fondo del Seguro del Estado, a los miles de trabajadores puertorriqueños que acuden en busca de servicios.

Como les señalé antes, las nuevas facilidades del Fondo del Seguro del Estado en Bayamón, forman parte de un amplio programa de construcción de facilidades físicas modernas, diseñadas específicamente para la mejor prestación de servicios a nuestros trabajadores en toda la isla.

Es en este marco donde se inscriben también las mejoras y ampliaciones ya hechas en la Oficina Regional de Arecibo, en el Dispensario Intermedio de Cayey y en el de Guayama, las diversas remodelaciones dentro del Hospital Industrial del Centro Médico --que incluyen unidades tan importantes como la de Cuidados Intensivos, la Unidad de Paraplejía, y una nueva unidad para brindar atención médica de equipo a los que sufren condiciones agudas en la espalda.

Me complace anunciarles que a la inauguración de esta Oficina en Bayamón, próximamente se unirá la inauguración de la Oficina Regional de Humacao. Por otra parte, en las regiones de Carolina y San Juan ya se ha iniciado la construcción de otros dos nuevos edificios. Y ya hemos adjudicado los contratos de construcción para las nuevas Oficinas del Fondo del Seguro del Estado en las regiones de Caguas, Mayagüez y Arecibo. Es decir que las facilidades que oficialmente inauguramos hoy, son sólo el comienzo de la modernización de la gran mayoría de las oficinas del Fondo del Seguro del Estado en todo Puerto Rico.

Amigos que me acompañan, ustedes habrán oído que hablo con mucho empeño de luchar por alcanzar para el pueblo puertorriqueño una mayor calidad de vida. Los caminos que hemos iniciado para lograr esa mejor calidad de vida son muchos. Unos se dirigen a lograr el desarrollo económico del país como base indispensable para nuestro progreso y lo hemos logrado. Otros muchos van por los senderos de

atención directa a las necesidades de los trabajadores.

Porque esta administración ha luchado por los trabajadores. Aumentando sus sueldos y promoviendo que se le paguen los salarios más altos posibles para hacerles justicias; aumentando sus beneficios marginales; incrementando las medidas de seguridad en sus empleos y logrando que el Fondo del Seguro del Estado se convierta en un agente de servicios que responda a sus necesidades.

En relación con el Fondo del Seguro del Estado los logros han sido muchos. El primer logro, a mi modo de ver, ha sido que, temprano en los comienzos de esta Administración, se logró un nuevo convenio con la Unión Hermandad de Empleados del Fondo del Seguro del Estado; al igual que con la Asociación de Contadores y Auditores del Fondo. Pero sobre todo establecimos un clima saludable de diálogo con las unidades contratantes, de manera que continúe la comunicación franca, sincera y amigable que se ha logrado en tan poco tiempo y luego de más de un

año de conversaciones bajo la Administración anterior, sin lograr entonces convenio alguno.

Hoy por hoy, los trabajadores cuentan con un mayor número de hospitales, centros de diagnóstico, clínicas y laboratorios bajo contrato con el Fondo, 141 en total; al igual que de más médicos especialistas que atienden pacientes del Fondo del Seguro del Estado en sus oficinas privadas. Estos aumentaron de 207 a 368 para un incremento de 161 especialistas más que en el año fiscal 1985-86.

Mediante acción administrativa, el Fondo ha logrado que los trabajadores reciban sus pagos con mayor prontitud que antes. De hecho, el tiempo que se toma en expedir un cheque por el primer pago se redujo en casi 20 días.

Son tantas las medidas de justicia social que hemos aprobado en este cuatrienio --como son los aumentos en las compensaciones por incapacidades permanentes y transitorias (dietas)-- que me tomaría mucho más tiempo del que dispongo para enumerarlas todas. Pero para darles una idea concreta de lo abarcador de esta legislación

aprobada, se estima que las medidas que conllevan aumento en los pagos anuales a cerca de 37,000 lesionados costarán cerca de \$200 millones en período de cuatro años. Estos beneficios se otorgarán utilizando el sobrante libre del Fondo, por lo que no se requerirá un aumento en los tipos de primas durante esos cuatro años.

Los logros hablan elocuentemente de lo que hemos logrado hasta hoy. Pero hay mucho más por hacer. Mi compromiso, y el de mi gobierno, es el de continuar sin tregua este esfuerzo por ampliar y mejorar los servicios del Fondo a todos los trabajadores. No podemos estar totalmente satisfechos mientras existan otras acciones por tomar para asegurar la justicia social y la mejor atención médica a todos los trabajadores puertorriqueños.

En ese sentido profundo de lo que es ser servidor público, dudo que haya quienes atiendan con más celo profesional y con más calor humano a sus prójimos que los empleados de la salud, y entre ellos, ustedes, los funcionarios y empleados del

Fondo del Seguro del Estado. Ustedes son el corazón vivo de estas facilidades.

Felicito a todos los que han logrado este nuevo porvenir para Bayamón.

